



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/02/12	Hs. 11:30
Numero: 66	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	109/08
Recibido:	[Signature]

NOTA N° 11 /2012.-

LETRA: BFFF-LC.-

Ushuaia, 16 de Febrero de 2012.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad solicitar al Departamento Ejecutivo, que informe en relación con el avance de la obra del Polideportivo de Andorra.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo Deliberativo, los puntos que se detallan a continuación, en relación con la Obra del Polideportivo de Andorra:

1. Monto abonado por todo concepto en la licitación anterior, incluyendo certificaciones, adicionales y redeterminaciones de precios.
2. Monto de la licitación en curso y plazo de ejecución de obra.
3. Suma pagada al día de la fecha de la presente licitación.
4. Estado de avance de la obra, es decir porcentaje de la misma que se encuentra ejecutada
5. Fecha estimada de finalización de los trabajos.
6. Otros datos que pudieran ser de interés.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia